



Rosario Algora, secretaria del Consejo; Javier Guerrero, vicepresidente del Consejo; José Marqueño, expresidente del Consejo y presidente del Comité organizador de los actos conmemorativos del 150 Aniversario; Antonio Ojeda, presidente del Consejo; Salvador Torres, vicedecano del Colegio Notarial de Andalucía; Antonio Fernández Golfín, ex presidente del Consejo y miembro del Comité Organizador, e Ignacio Solís, decano del Colegio Notarial de Madrid.

HISTORIA DEL NOTARIADO

El domingo 6 de marzo el vicedecano de Andalucía, Salvador Torres, leyó un trabajo del notario José Bono Huerta, ausente del acto por su avanzada edad, sobre la Ley Orgánica del Notariado de 1862. Junto a él estuvieron los integrantes del Comité Organizador del 150 Aniversario de la Ley del Notariado. A continuación se ofreció un cóctel en el Archivo de Protocolos del Colegio Notarial de Sevilla, donde se visitó una exposición.



EN sus palabras de bienvenida, José Marqueño señaló que “como pórtico de la inauguración del 11º Congreso Notarial Español queremos rendir un homenaje a todos los notarios que nos han antecedido, homenaje que se resume en la figura de José Bono. Sirva en su persona el reconocimiento que los notarios en activo debemos a nuestros antecesores en el ejercicio de la función y en el estudio del Derecho notarial y privado. José Bono tiene 94 años y no puede estar hoy con nosotros. Desde aquí nuestro recuerdo y agradecimiento por su labor”.

A continuación Antonio Ojeda, tras manifestar su satisfacción por la celebración del 11º Congreso Notarial y porque, además, se inaugurase en Sevilla, ciudad donde vive y ejerce como notario, manifestó su deseo de “rendir un justo reconocimiento a José Bono, notario desde 1943; una autoridad en Derecho notarial y privado reconocida internacionalmente, sobre todo en Italia; que sin embargo en España ha sido injustamente olvidada”. Autor de numerosas obras



El rehabilitado edificio del Archivo de Protocolos del Colegio Notarial de Andalucía acogió la muestra de documentos históricos notariales.

–Ojeda– recordó que el Notariado le debe uno de los más relevantes trabajos sobre la Historia del Derecho Notarial.

Documentos históricos. El Comité Organizador del 150 Aniversario de la Ley del Notariado y el Colegio Notarial de Andalucía, que ejerció de anfitrión en la sesión sevillana, organizaron, tras este acto, un cóctel de bienvenida en el Archivo de Protocolos de la institución colegial en el que, además, se pudo ver la exposición, preparada en el marco de los actos conmemorativos del siglo y medio de existencia de la ley rectora notarial, de documentos notariales datados entre los siglos XVI y XIX procedentes del Archivo de Protocolos de Sevilla. Todos ellos con un elevado valor histórico.

(Ver página 22 de este cuadernillo)